

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / RDPRM / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 1828

CAUQUENES, 26 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: "COMERCIAL GALANT PACIFIC S.P.A., RUT: 77.451.956-4, para el giro: "VENTA CALZADO Y ARTÍCULOS DE DEPORTIVOS"; en calle Balmaceda N° 479, Comuna de Cauquenes;
- 2.- El Informe Técnico N° 18 de fecha 24.01.2023 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su instalación;
- 3.- Iniciación de actividades en el S.I.I.
- 4.- Certificado de Recepción Definitiva.
- 5.- Modificación de Sucursal ante el S. I. I.
- 6.- Constitución de la Sociedad.
- 7.- Comprobante Pago Patente Comercial en la Municipalidad de Santiago. -
- 8.- Certificado de Distribución de Capital Propio.
- 9.- Contrato de Arriendo del Inmueble;
- 10.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 11.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República. -
- 12.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUEBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial Rol: 203935 a nombre de "COMERCIAL GALANT PACIFIC S.P.A., RUT: 77.451.956-4, giro: "VENTA CALZADO Y ARTÍCULOS DE DEPORTIVOS"; en calle Balmaceda N° 479, Comuna de Cauquenes; A contar del Segundo Semestre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales